COMEDIA FAMOSA.

EL MAS TEMIDO ANDALUZ, Y GUAPO FRANCISCO ESTEVAN.

DE UN INGENIO VALENCIANO.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

Francisco Estevan, Galàn.
Juan Romero.
Bocanegra.
Margarita, Dama.
Doña Josefa.
Juana.
Calimaco, Gracioso.
Un Alcalde.
El padre de Estevan.
El Presidente de Sala.
El Governador de Cartagena.
El Corregidor de Antequera.
Benito Velasco, valiente.
Ronda de Guardas, y Ministros. Un Page.

JORNADA PRIMERA.

Suenan caxas, y ruido de desembarcar, y disparan dentro.

1. Echad ancoras. 2. Aferra,
aferra, chusma, y al Puerto
salude el cañon, canalla. *Tiros.*

Unos. Dale fuego, dale fuego.

Otros. Viva el Español Monarca,
viva, viva.

Salen Francisco Estevan à lo Soldado, con capa, y un trabuco oculto, y Calimaco lo mismo.

Calim. ¿No sabrémos
para qué, Estevan, te sales
tan de repente, y tan presto
de esa casa, que nos dexa
sin camisa, y sin dinero?
de esa jaula, en que el demonio
nos tiene con dulce cebo,
(veinte dias que aqui estamos,
para mi mil y quinientos)
al hechizo de dos Dayfas
hechos unos esqueletos?
de esa de Amor ratonera,
de esa caberna de Venus,
de esa carcel:-

Estev. Necio, calla,
pues segun se oye el estruendo,
al Puerto Nave ha llegado
en este punto, y vér quiero
si acaso es la Capitana,
que aguardamos.

Calim. Dicho, y hecho,
la Capitana es aquella,
que en gallardetes, y fluecos,
hecha jardin de los ayres,
es del pielago embeleso;
y parece que và echando
la gente à tierra.

Estev. Lleguemos,
Calimaco, à vér si hallamos

algun camarada nuestro.
Calim. Para qué, si yá à esta parte
vàn à quadrillas viniendo
los Soldados, y Oficiales
de la Galera, y es cierto,
que á menos costa hallàr puedes
los amigos?
Estev. Y yo pienso,
que este Soldado que llega
es de Lucena.
Calim. El primero de todos? *Estev.* Si.
Calim. Y no te engañas,
porque yo estoy en lo mesmo.
Estev. Presto se verà, pues llega.

Sale Romero de Soldado con una carta en la mano.

Romer. ¿No me direis, Cavalleros,
en qual de estas casas vive
Don Luis de Acisto? ¡qué veo! *ap.*
¿no es este Francisco Estevan?
Estev. ¿No es mi amigo Juan Romero? *ap.*
si, él es: ¿Paysano?
Romer. ¿Amigo?
¿pues qué es esto?
Estev. ¿Pues qué es esto?
¿tu en Cartagena Soldado
de Galera? *Rom.* Eso es lo mesmo
que en ti, Francisco, me pasma:
Jesus, Jesus, no lo creo.
Calim. ¿Y en Calimaco será
cosa de hacer aspavientos?
Romer. ¿Tu tambien?
Calim. Si, señor mio,
yo tambien me he dado á perros.
Romer. Es cierto, amigo Francisco,
que de haverte hallado tengo
el corazon que rebosa
de un cariñoso contento:
¿qué has hecho? ¿donde has estado
mas de dos años y medio,
que ha que de Lucena faltas?
Estev. Ay amigo, que esos cuentos
son muy largos para ahora;
y pues de espacio estarémos,
dexalo para otro dia.
Romer. ¿Cómo dexarlo? eso es bueno:
por vida de la amistad,
Francisco, que ambos tenemos,
que de tu valiente vida
me has de dar parte.
Estev. Romero,
vive Dios, que estoy aora
de cuidado, porque tengo
unos rollos de tabaco
en una casa, y espero
à que un cierto camarada
me dé unos quartos por ellos
esta tarde, y luego es fuerza
bolverme temprano al Puerto
á mi Galera, con que
esta noche nos verémos;
porque decirte mis cosas,
mis locuras, y sucesos
por encima, ¿de què sirve?
poco á poco, y dar con ello.
Romer. ¿No estuviste en Cataluña?
Estev. Sì, que despues que al Maestro
en donde aprendì, me viste,
porque me hablaba algo recio,
y á todos á manotadas
los llevaba al redopelo:
no pudiendome sufrir,
un dia, sin mas ni menos,
à pedradas, como un oso,
le eché la puerta en el suelo.
Me fuí á Jaen á sazon,
que reclutaba su Tercio
Tropas para Cataluña,
senté plaza, donde creo,
que si havia de contarte
los choques, y los encuentros,
que tuve, en una semana
te quedáras sin saberlo:
solo por cosa de chanza
de la pendencia me acuerdo,
que con dos Cabos de Esquadra
tuve despues de Sargento.
Romer. Dimela, Estevan, por Dios
prosigue. *Estev.* Dexate de eso.
Romer. ¿Por qué?
Estev. Fue una niñería.
Romer. Poco, Estevan te merezco.
Estev. Pues sabràs, que estaba un dia
enfadado sobre el juego,
mandòme mi Capitan
no sé qué cosa, y yo quieto

no le quise obedecer:
hablome mal, yo sobervio
le dixe, que era un cuitado,
y que hablaba por el fuero
de mi Oficial solamente,
y que si queria verlo,
detràs de Santa Madrona
le esperaba cuerpo à cuerpo.
Despreciòme, y el castigo
encargò de mis excesos
à mis dos Cabos de Esquadra:
mas yo, que nunca del miedo
la medrosa cara he visto,
metime à danzar con ellos
de tan buen ayre que juzgo,
que los pobretes se fueron
antes con antes, del bayle
molidos, pero yo fresco.
Romer. El demonio eres Francisco.
Estev. Este, Romero, es mi quedo,
con los corteses cortès,
con los que que nò, peor que ellos.
Romer. Pero dime la ocasion
de que Soldado te veo
de Galera en Cartagena.
Estev. Como dexè el Regimiento
por estas, y otras locuras,
pasè de Valencia al Reyno,
y en Alicante encontrè
quatro Galeras à tiempo,
que de Cerdeña llegaban:
sentè mi plaza, y contentos
venimos à Cartagena
con toda la Esquadra, menos
la Capitana, que estaba
en Mallorca, que oy al puerto
dichosamente ha llegado,
donde tan jaque te veo,
que puedes causar embídia
al mas vizarro. *Rom.* Què bueno!
à mi paleatme, Francisco?
què lindo à mi que las vendo?
No vès que ha un año cumplido,
que à cuestas casaca llevo
de Galera? mira tu
si havrè salido maestro.
Calim. Y sobre eso de Lucena,
à vèr si muerdes el dedo.
Estev. Ea, pues, à què aguardamos?
vèn à tomar un refresco,
Paysano. *Rom.* Yo te lo estimo;
pero cuidadoso vengo
à dar dos cartas que traygo
de un Mallorquin Cavallero,
para dos de Cartagena.
Estev. Pues no havrà bastante tiempo?
vèn, Romero.
Romer. Estevan, vamos,
que con el gusto de vernos,
pasò tan veloz la tarde,
que ya anocheciò.

Sale una muger con un niño de la mano huyendo.

Muger. Si pudo,
por muger, y desvalída,
en vuestros gallardos pechos
hallar defensa, y amparo
contra un hombre desatento,
que me persigue, mi llanto
muevaos à tan noble empeño.
Estev. Decid què teneis, señora?
Romer. Què os aflige?
Mug. Que ofendiendo
mi respeto un hombre osado,
con violencias descompuesto,
intenta que le dè oìdo
à sus locos devanèos;
pero ya llega, señores,
tenedle. *Estev.* Perded el miedo,
que à villanos atrevidos
les pone rienda mi esfuerzo:
Romero, dexame solo,
que yo basto.

Sale el Valiente.

Valient. Si à los Cielos,
ingrata, te subes, juzgo
baxarte de los cabellos,
pues hasta allì he de seguirte,
traidora, infiel.
Estev. Quedo quedo,
señor compadre, y mas pasos
no dè en valde, porque entiendo,
que usted se retirarà,
ya que estoy yo de por medio.
Valient. Mucho siento que se meta
vuesarced donde no lo hemos

de

de menester; y asi digo,
que no me detenga.
Estev. Siento,
que tan descortés se porte,
quando yo soy tan atento.
Esta muger, señor mio,
de mi se vale, y su intento
no ha de lograr, si en su ayuda
viniera todo el Infierno;
y asi, paso atrás.
Mug. Ay triste,
que grande desdicha temo!
por amor de Dios, señores.
Valient. Tu tienes la culpa desto,
Asela de un brazo.
y en tu pecho este puñal:-
Mug. Que me mata.
Estev. Tente, perro,
que à infamias tan declaradas
rayos de polvora tengo.
Dispara el trabuco, y caen Valiente, muger, y niño.
Valient. Muerto soy.
Mug. Virgen Sagrada,
valedme.
Estev. Dios te dé el Cielo.
Rom. Que has hecho, Francisco Estevan,
que à los tres de un golpe has muerto?
Calim. Al hombre, muger, y niño?
qué desgracia!
Estev. Ya lo veo;
pero qué le puedo hacer,
si ya no tiene remedio?
Calim. Y estaba la pobrecita
preñada. *Rom.* Qué desconsuelo!
vive Dios que con el alma
desdicha tan grande siento.
Voces dentro.
Dent. Azia esta parte fue el ruido,
favor al Rey. *Rom.* Peor es esto,
que sobre nosotros viene
la Justicia. *Calim.* San Anselmo,
que es imposible escaparnos.
Estev. Pues á las armas, Romero:
tén animo, y dar las vidas
antes que mirarnos presos.
Voces dentro.
Dent. Aqui fue el tiro.
Calim. San Lucas!
Salen los que puedan de Justicia.
1. La Justicia, Cavalleros!
qué estruendo es este?
2. Qué ha sido?
quien este delito ha hecho?
Estev. Señores, una desgracia,
de un acaso hija: yo he muerto,
por librar á esta muger
de un amenazado riesgo,
à este hombre, y fue su destino
tal, que de entrambos el pecho,
y el de ese niño, he pasado
con el plomo, sin quererlo:
un empeño honrado ha sido,
aunque infeliz el suceso.
1. Dese à prision, que en la carcel
se ha de averiguar.
Estev. El fuero
de soldado nos permite
negaros el cumplimiento.
1 Como negar? linda escusa!
rinda las armas. *Estev.* Solo eso
me motivarà è pasar
á lo que gana no tengo.
1. Dense à prision, que palabras
aqui no son de provecho.
Estev. Pues si no son, en las obras
buscarémos el remedio:
alto allà.
Sacan las espadas, y riñen.
Rom. Fuera, cobardes,
que es relampago mi azero.
1. Favor al Rey. *Estev.* Yo no tiro
tan arriba, que no llego.
Romer. Aqui, valor de Lucena.
Entranse retirando à la Justicia, y queda Calimaco solo.
1. Muerto soy. 2. Valgame el Cielo!
Calim. Miren lo que es ser un hombre
desastrado, que no han hecho
caso de mi estos señores:
Dios se lo pague, que es cierto,
que aun para sacar la espada
lugar no me ha dado el miedo;
pero ya Francisco Estevan,
y su amigo, hechos dos fieros
basiliscos, han dexado

la

la calle sin gente, y pienso,
que azia la casa enderezan
de las Dayfas, que es el centro
de los contrabandos todos:
voy allà, por si es su intento,
mudandose en un compàs,
tomar las de villadiego. *vase.*

Salen los dos.

Romer. Estàs herido, Francisco?
Estev. No, Romero, que tu esfuerzo
me ha dado la vida.
Romer. Amigo,
tu re debes el acierto:
sola ha quedado la calle,
que amedrentados huyeron:
mas dònde vamos? *Estev.* A casa
del mas gallardo embeleso
de perfeccion, que havràs visto.
Romer. Pues para què?
Estev. Es, que allí tengo,
como re dixe esta tarde,
unos rollos. *Rom.* Ya re entiendo.
Estev. Y un cavallo prevenido
para lances como estos.
Romer. Luego segun eso, intentas
dexar las Galeras?
Estev Eso
serà, si no se compone
lo que executado havemos.
Romer. A tu lado estoy, Francisco,
por ti no temo los riesgos
Estev. Pues ya que la negra noche
con sus capuces funestos
apadrinan del valor
temeridades, y arrestos,
y ya la Puerta del muelle
cerrada estarà, yo tengo
por acertado sacar
de aquí con mucho sosiego
la carga, y cavallo.
Romer. Dices
bien, por si saben el cuento
los de la Ronda, y te buscan
con la Justicia resueltos.
Estev. Pues esta es la calle donde
vive mi dama, Romero.
Romer. Y la casa?
Estev. Esta que miras.
Romer. Cerrada està. *Estev.* Ya lo veo:
sin duda buelto no havràn,
si han salido. *Rom.* Es cierto.
Estev. Pero
abierta la he reparado
al impulso mas pequeño:
entra pues. *Entran, y salen.*
Romer. Sobre una mesa
se perciben los reflexos
de una luz. *Estev.* Ola, Isabèl
Inés, donde estais? no han buelto
todavia; y así, en tanto
que esperandolas estemos,
y Calimaco no viene,
que me refieras, te ruego,
los motivos que has tenido
para ausentarte resuelto
de Lucena, y de encontrarte
en las Galeras sirviendo.
Romer. Como, estando rezelosos
de si vienen? *Estev.* Juan Romero
no me estoy yo descuidado?
Romer. Sì, Estevan.
Estev. Pues haz lo mesmo.
Romer. Un lance tuve en que dì
su merecido escarmiento
à un cobarde, que era estorvo
de un amante pasatiempo,
en que tenia entregado
todo mi alvedrío al cielo
de una muger, con que fue
fuerza ausentarme, eligiendo
por asilo las Galeras
de España, donde contento
surquè en corso las Campañas
del indomito elemento,
con los cinco valuartes
de pino, que en lo ligero,
en lo dorado, y garvoso
de gallardetes, y remos,
maritimos avestruces
se vàn por el mar meciendo:
Mas què acelerados pasos
se escuchan? *Sale Calimaco.*
Calim. San Juan, San Pedro,
San Vicente, San Antonio.
Los dos. Qué tienes, hombre?
Calim. Que tengo?

que los Guardas, y Ministros,
y el Governador con ellos,
buscandonos vàn, que hay soplo
del mirute que tenemos
aqui en casa de Isabél,
tu dama. *Estev.* Pues al remedio:
entra, y compon el cavallo
con brevedad, que al encuentro
quedamos los dos.
Calim. Voy, pues. *vase.*
Rom. Liberal, y presto.
Estev. Aqui otra vez, Juan, amigo,
es menester el esfuerzo.
Rom. Mi espada aqui, y dos cachorros
estàn, y contigo el dueño.
Estev. Sabes que temo?
Rom. Que temes?
Estev. Que de aqueste soplo, el dueña
ha sido mi propia dama,
que es hermana de un Don Pedro
el Guarda Mayor. *Rom.* Y en qué
lo fundas? *Estev.* En que està abierto
y en casa no està. *Rom.* Bien dices:
mas antes que puedan ellos
echarse sobre nosotros,
si darles chasco podemos,
serà lo mas acertado,
Estevan.
Estev. Pues eso intento.
Sale Calimaco.
Calim. Pues ya el cavallo està pronto,
y aqui Calimaco. *Estev.* Puesto
que estaràn desprevenidos
del arrojo que emprendemos,
libremos carga, y cavallo,
à pesar de todos ellos.
Calim. Yo en encontrarme apretado, *ap.*
lo suelto todo, y reniego.
Estev. Tu con el cavallo, y carga
salte ya, y dame primero
los dos trabucos, tu capa,
y dà la mia á Romero.
Rom. Notable valor te asiste!
Calim. Aqui estàn yá.
Sale con los trabucos.
Estev. Pues al encuentro:
vé delante, que nosotros
de escolta te servirèmos.
Calim. Dios ponga tiento en mis manos,
porque ya han perdido el tiento. *vase.*
Estev. Vén, Romero, y no te pasme
todo el poder del Infierno.
Romer. El corazon de Francisco *ap.*
me tiene, por Dios, suspenso.
Vanse y sale el Governador de Cartagena con Ronda de Guardas, todos con trabucos, y pistolas.
Govern. Supuesto que esta es la calle
donde està la casa, y puesto,
que por todas las esquinas
cogido el paso tenemos,
por donde librarse pueda
este, que al Murciano Reyno
pasmado tiene, y tres muertes
esta mesma tarde ha hecho,
resistiendose al valor
de mis Ministros, yo quiero
vér si Estevan esta vez
se libra de mi ardimiento.
1. Dos compañeros le asisten,
y dellos, el uno es cierto,
que no le debe à Francisco
nada en corage, y esfuerzo.
Govern. Muy bien, los tres camaradas
tendràn un castigo mesmo.
1. Vaya Usìa con cuidado,
que como no se dén presos,
y tome Estevan las armas,
es cada tiro un acierto.
Govern. No importa, que yo::-
Dentro Calimaco.
Calim. Señores,
por San Simon Cyrineo
me dexen, que soy un pobre,
que busco asi mi remedio.
Dentro otro. Venga vuesarced, que aqui
està para darle el premio,
el Señor Governador.
Dentr. Venga, venga.
Govern. Qué es aquello?
andad, miradlo.
Guard. Ya vamos. *vans*
Govern. Y dadme noticia luego;
todo quanto tengo diera
por prender à este sobervio,
espanto de Cartagena.

que campa por su respeto.
Sacan à Calimaco preso.
Guard. 1. Venga aqui, no se resista,
hallado han los compañetos
à este hombre con una carga
de tabaco de hoja. *Govern.* Bueno:
¿y de quién es? porque no
tiene traza de ser vuestro.
Calim. Es, señor, de ese valiente
Francisco Estevan.
Govern. Me alegro,
aunque mejor que à la carga
coger celebràra al dueño;
y ahora por defraudador
vaya à la carcel. *Calim.* San Telmo!
Señor, que si yo, si Usia:-
Guard. 2. Ea, venga.
Salen al encuentro Estevan, y Romero.
Estev. ¿Pues qué es esto,
Calimaco, que te pasa
con aquestos Cavalleros?
Calim. Que el Cavallo se afufó,
y yo dí en el prendimiento.
Estev. ¿Y por orden de quien es
la prision? Señores, quedo,
que si es gana de saltar,
todos por Dios la tenemos.
Govern. ¿Y quién es ese alenrado,
que tan zayno, y tan sobervio
averigua lo que pasa?
Estev. Señor, un servidor vuestro:
Francisco Estevan me llamo,
y asi cortesmente os ruego,
que ese pobre vaya libre,
y el cavallo aqui al momento
con la carga se me entregue,
que es mi hacienda, y yo no puedo
perdella. *Govern.* Pues señor mio,
porque usted vea, que quiero
darle à esas arrogancias
el merecido escarmiento,
prendedlos à entrambos.
Estev. Lindo.
Govern. ¿Pues en qué os deteneis?
Estev. Bueno:
me he de dar yo preso, quando
por una libertad vengo?
no puede ser. *Govern.* ¿Còmo no?
Estev. Ay mucho que hablar en eso.
Govern. No hay mas, sino ser las vidas
satisfaccion del exceso.
Estev. Mire Usìa, que Francisco
Estevan es muy atento,
y que con esto mi vida
paso con algun consuelo,
y sentiré:- *Govern.* No replique,
rinda las armas, ò à ellos.
Estev. Pues las armas no se rinden
sino à balazos, y á truenos.
Guardas. Mueran, pues que se resisten.
Estev. y Rom. Caro os ha de estàr primero.
Govern. ¡Que tenga tanta osadìa!
Entranse disparando tiros, y acuchillandose.
Romer. Francisco, aqui.
Estev. Aqui, Romero.
Calim. Señores, ¿yo soy de azogue,
que me escurro entre los dedos?
¡Que hayan dado en no hacer caso
de mí, y que me dexen suelto!
mas por aqui:-
Dento 1. Confesion. 2. Confesion.
valgame el Cielo.
Calim. ¡Qué zumbido hacen las balas,
y yo qué miedo que tengo!
¡Ay de mí, que en esta esquina
las narices me he deshecho!
mas mi ratonera sea
aqueste casaron viejo.
Retirase, y sale Romero con la espada desnuda.
Romer. Con el confuso embarazo
de la noche, loco, y ciego,
de Francisco me he apartado,
por acuchillar sobervio
quantos fueron à mis iras
triste lamentable objeto:
por esta calle se escucha
de armas, y voces estruendo,
voy á buscarle, aunque pierda
en su defensa mi aliento. *vase.*
Calim. ¡Ha buen hijo! à fé que yo,
que no voy en esos cuentos,
tendré el pellejo seguro:
¿yo pendencias? vade retro.
Dentro Estevan.

Estev. Aunque tantos darme muerte
queréis, será vano intento,
que aunque sin armas, prenderme
no podreis.

Sale Estevan sin armas, ni capa, ni sombrero, retirandose, y uno con un trabuco à sus pechos, y toda la Ronda.

Uno. Rindete luego,
ò suelto el gatillo. *Estev.* Suelta,
porque antes muerto, que preso.
Govern. No has de poder ya librarte:
tente, Estevan.
Estev. Ya me tengo:
Que me faltasen las armas
(ò pese à mí) al mejor tiempo!
Govern. Vive Dios, que en su castigo
he dar al mundo exemplo:
maniatadle.

Sale Romero montando el trabuco.

Romer. Aqueso no,
que estoy aqui, y le defiendo.
Govern. ¿Cómo contra tantos?
Romer. ¿Cómo?

Dispara, y saca la espada, y acuchilla à todos.

primero asi, y asi luego:
librate Francisco Estevan.

Toma Estevan el trabuco, y con él riñe, y se retiran los Ministros.

Estev. Con tu defensa bien puedo.
Los dos. Fuera, cobardes.
Calim. ¡Qué lindo!
libré otra vez mi pellejo
del lago de los Leones:
à fé que esta es la del diestro:
mas al escondite. *Entrase.*

Sale el Governador.

Govern. Todos
me han dexado en el empeño;
y asi, ya que no consigo
mi venganza, y su escarmiento:
cavallo, y carga se queda,
ya le he cortado los vuelos. *vase.*

Salen los dos.

Estev. Los brazos la paga sean
de tu fineza.
Romer. No es tiempo
de conversacion ahora;
y asi, Francisco, ¿qué harémos?
Estev. Entrarnos en las Galeras,
y al Quatralvo todo el cuento
decirle, y que lo remedie.
Romer. Otro remedio no encuentro,
sino el que dices.

Sale Calimaco.

Calim. Yo sí. *Los dos.* ¿Quál es?
Calim. Perderlo. *Los dos.* Perderlo?
Estev. ¿Qué ha de decir de mi el mundo,
si carga, y cavallo pierdo?
Al Puerto, que ya amanece.
Romer. Al negocio, compañero.
Calim. Vamos, Estevan, al punto;
yo te afirmo por mi abuelo,
que pues sales de esta noche,
tambien saldrás del infierno.

Vanse, y salen Margarita, y Juana con mantos.

Marg. Dexame, Juana.
Juana. ¿Dónde, Margarita,
tu instable frenesí te precipita?
¿A qué fin tan resuelta tu hermosura,
rompiendo del recato la clausura,
por la Ciudad te sales, loca, tanto?
Marg. A ser, Juana, de Malaga el espanto,
à hacer demostracion de mi belleza
con el brio, el donayre, y la agudeza:
oy he de ser aqui, porque te asombres,
escandalo amoroso de los hombres.
Juana. Ayer gozosas con feliz estrella
à Malaga llegamos de Marbella,
donde nos dió mansion acomodada
la calle de San Juan una posada:
y oy, sin que en tu beldad melindres haya,
resuelta corres la Ciudad, y Playa;
ten sosiego, reprime ese denuedo,
suspende tu intencion.
Marg. Juana, no puedo,
esta es mi estrella, y este mi destino,
y oy hechizo de Venus, determino
con resueltas licencias,
ser ocasion de duelos, y pendencias,
pues solo en esto el timbre se asegura
de la muger que campa de hermosura.
Juana. Bien la fineza pagas de un amante,
que se mira tu idòlatra constante,

posible es, dì, que el despreciar te alegra
la fé de tu querido Bocanegra?
¿ese alentado de valor, y fama,
de quien has sido tanto tiempo dama?
Marg. ¡Qué ignorante que eres!
¿Quándo hallaste firmeza en las mugeres?
solo me espanta, que haya hombre men-
que satisfecho viva, y confiado (guado,
en alguna muger, pues que no estraña,
que quanto mas pondera, mas le engaña,
y ha de quedar al fin, por su desvío,
tan bien pagado como queda el mio.
Juana. Si, pero yo recelo,
que si alcanza à saber por su desvelo,
que á Malaga venimos, Margarita,
te ha de venir à hacer una visita:
¡y què visita!
Marg. Juana, yá me enfadas.
Juana. Visita de muy lindas hofetadas,
que las mereces, niña, como un oro.
Marg. ¡Miren qué conveniécia, ò qué tesoro
me daba el tal menguado!
¿No está dexado yà? pues bien dexado;
mas si mal no distingo, alli parece
que à mis designios ocasion le ofrece,
por modos lisonjeros,
un corro de bizarros Cavalleros:
quedate aqui, que yo, para obligarlos,
cerca de ellos pasando, he de admirarlos,
y yà te llamaré quando se ofrezca. *vase.*
Juana. Anda con Dios adonde te parezca:
Señores, ¿havràse visto
muger tan loca como esta
despues de la Caba acà?
yo estoy pasmada de verla;
¿pero què ocasion tendrá
para bolver tan apriesa,
sin que haya llegado al corro
adonde se fue resuelta?

Sale Margarita.

Marg. Juana, sigueme, ¡qué angustia!
Juana. ¿Qué tienes, muger? espera.
Marg. ¡Ay de mì! que::: pero huyamos,
vén, Juana, no te detengas,
que he visto:::
Juana. ¿A quién?
Marg. Quien ser puede
que me asombre.: à Bocanegra.
Juana. Sí? pues buena la hemos hecho:
¿no lo dixe yo?
Marg. ¡Ay, que llega!
tirate el manto.
Juana. La manta
tiró el diablo à la hora de esta.

Sale Bocanegra à lo valiente, muy galàn, con espada, y queda al paño.

Bocan. O es que mi furor, y enojo
esta confusion fomenta,
ò es aquella Margarita
que se recata: ¿si es ella?
no, que mi dicha no es tanta,
que hallarla tan presto pueda.
Sí, porque tan repetidas
no pueden mentir las señas;
y pues la duda me irrita,
salir de la duda es fuerza. *Llega.*
Mal los funestos celages,
mal las engañosas negras
condensadas nubes pueden
del mas luciente Planeta
deslucir rayos, que forja,
embozar luces, que flecha,
si han de quedar afrentadas
despues de verse deshechas:
para aclararse mis dudas *ap.*
me valgo de esta cautela;
y asi, descubrid, señora,
de vuestro rostro:::
Marg. ¡Qué pena!
Bocan. Los nacarados reflexos,
à quien idolatra esperá
en el jardin de sus ansias
ser de su victima ofrenda:
¿no os merezco esta fortuna?
pues á lo ménos, la lengua,
yà que mi pasion no admita,
intimeme la sentencia.
Marg. Qué he de hacer quando este hombre
à descubrirme se empeña? *ap.*
Irme de aqui no me sirve;
callar, menos me aprovecha;
pues quiero vér si mi dicha
consigo de esta manera.
Cavallero, yo os estimo
la cortesanìa vuestra,

 mo

mas algun inconveniente
(que no es menester refiera)
no me permite otorgaros
lo que pedís; y asi es fuerza,
que no me sigais, porque
me hareis, con seguirme, ofensa:
quedaos, pues.
Bocan. Cierta es mi duda, *ap.*
pero á mis instancias buelva.
Nunca he oido, que tirana
ser deydad alguna pueda,
y en vos lo admiro, pues veo
tanto rigor, y estrañeza.
Marg. Yá os he dicho, Cavallero,
que me dexeis.
Bocan. ¿Cómo, fiera,
quieres que mi ceguedad
te dexe? Traidora, ¿piensas,
que por mas que con el manto
ocultarte de mí quieras,
lo has de conseguir?
Marg. ¡Ay triste!
Bocan. Yá te conoció mi pena:
y pues tan mal has pagado
mis amorosas finezas,
vive Dios, que à hacer me obligas,
que infame escarmiento seas
tu de tí propria.
Marg. Cobarde, *Descubrese.*
hombre vil, pues quien emplea
sus vengativos enojos
en una muger, yá lleva
el sobrescrito en el rostro
de su infamia, y su vileza:
¿qué me quieres? dexame,
porque si tirano intentas
executar riguroso
seña en mí de tus violencias,
con mi enojo, con mis ansias,
yo propia:::
Bocan. Detén la lengua:
Dime, muger alevosa,
¿qué te faltaba en Marbella,
asistida de mi amor,
servida de mi fineza?
No tuviste en mi persona
un freno, un rayo, una rienda
para qualquiera que osado
à tu decoro ofendiera?
¿No fuiste dueño absoluto
de aquellas pobres preséas,
que adquirieron mis fatigas
por caminos, y veredas,
á costa de los peligros,
à que valiente se empeña
quien contra Guardas, y Rondas
le dá despacho á su hacienda?
¿Viste en mi mudanza alguna?
¿pues por qué, falsa me dexas,
y me obligas à seguirte,
haciendo norte á mis penas?
Marg. Porque tengo un alvedrio
libre, y nadie en él impera.
Bocan. Vive Dios, que à darte muerte
me ha obligado tu respuesta;
y asi este acero:::
Ponese enmedio Juana.
Juana. Ay, amiga,
librate de su fiereza: huye.
Marg. Ay infeliee! los Cielos
me valgan. *vase.*
Bocan. Traidora, espera. *vase.*
Juana. Cumplióse mi profecía
en esta muger, pues ella
por su gusto se ha buscado
las iras de su tragedia.
Yá medrosa por la calle
huye de él; yá á asirla llega;
yá el brazo levanta ayrado;
mas con brio, y gentileza
un alentado mancebo
ha hallado que la defienda;
yá los dos sacan la espada,
yá están vibrando centellas:
qué valor! yá ácia esta parte
acuchillandose llegan.
¡Qué desgracia!
Salen riñendo Estevan, y Bocanegra.
Bocan. Hombre, ó demonio,
que asi contra mí te arrestas,
¿cómo no temes mi enojo?
Estev. Porque soy rayo, que flechan
las esferas rigurosas,
fulminando mil centellas,
Bocan. Pues yo he de vér si à ese rayo
hay castigo. *Estev.* No lo creas.

Bacan. Valor tienes. *Estev.* No te falta.
Bocan. Bien te portas. *Est.* Bien peleas.
Bocan. Pero herido estoy, aguarda,
que los hombres de tus prendas
no admiten ventaja.
Estev. Siento,
que tu la hazaña me advierta
con que he de aplaudirme: un lienzo
atate, y buelve á la empresa:
que si saber de la dama
donde queda te desvela,
un criado mio la asiste,
él me dará della cuenta.
Bocan. Eso es decirme, que tu
sacas la cara por ella
en todo, y por todo? *Estev.* Sí,
que si es tu dama, y te dexa,
quien la libra de ti, mira
en qué obligacion se empeña.
Boçan. Vive Dios, que mas me irritán
los zelos, que las ofensas,
y asi te daré la muerte.
Est. No es mala la diligencia,
que tu co'era está haciendo; *Riñen.*
pero soy Francisco Estevan.
Bocan. Segunda vez me has herido.
Est. Y te heriré las que quiera.
Bocan. Pues si tienes tal dominio
en mi fortuna, y mi empresa
me impides, siendo el motivo
una traydora Sirena,
para qué el duelo prosigo?
Tu has vencido; pero piensa,
que Francisco Estevan solo
hirió, y venció á Bocanegra. *vase*
Est. Aunque fu ras el demonio,
lo que he hecho contigo hiciera.
Yo la vida he de perder,
ò he vengar mis ofensas,
y hasta lograrlo, valor,
zelos, y agravios, paciencia.
Sale al paño Juana.
Pero quien será esta esta dama,
que presente á la contienda
ha estado? Quien sois, señora?
Juana Una servidora vuestra,
y de la que haveis librado
de ese hombre compañera.
Sale Margarita con Calimaco.
Estev. Pues yà aqui con mi criado
llega, yà en salvo estais puesta;
y pues la for una mia
me ha servido de tercera,
para serviros es justo,
que halle en vos:::
Marg. Francisco Estevan,
yà que tu nombre ha sabido
mi agradecida advertencia,
tan obligada tu brio
me ha dexado, que por deuda
tu esclava soy, y asi debes
reconocer mi fineza.
Est. Ay señora! en un jabeque
llegué desde Cartagena
á Malaga, y he dexado
la casaca de Galera;
no tengo mas mayorazgo,
que mi osadía, pues ella,
con el contravando solo,
me viste, asiste, y sustenta;
y si mi empleo has de ser,
no temas guapos, ni temas
que te falte cosa alguna;
pero cuenta con la cuenta,
niña, que yo soy hombre,
que sufriré morisquetas.
Calim. Algun demonio te trae
tan à mano las pendencias:
si en Cartagena te hallabas
conmigo un instante apenas,
cómo ya en Malaga riñes?
Est. Quando lo pide la urgencia,
estas, y otras objecciones
la necesidad dispensa;
y pues apenas he puesto
las plantas en ella, llega
la fortuna à combidarme
con tan honradas empresas,
Calimaco, qué he de hacer?
fuerza es seguir à mi estrella.
Calim. Pues yà que tan à poca costa
la fortuna me remediá
con una Dayfa, que puede
ser de aqueste tronco yedra,
manos à la obra, y salgamos
cada loco con su tema.

Juan. Y es su nombre? *Calim.* Calimaco.
Juan. Y creo que es buena pieza:
Yo me llamo Juana. *Calim.* Juana?
qué dulce nombre! *Juan.* Es jaléa.
Estev. Ea, Calimaco, busca
con la mayor diligencia
dos cavallos, que à Granada
partir esta tarde es fuerza.
Calim. Dime, hombre, con qué dinero?
Est. ¿No llevo yo aqui la letra,
que en Cartagena me dieron
(por haver corrido venta)
del importe del cavallo,
y carga, que su Excelencia
el señor Quatralvo al punto
mando darme? qué rezelas,
y mas viniendo conmigo?
Calim. Y qué à Granada te lleva?
dilo. *Est.* El reñir con un guapo,
que llaman de Santaella,
el temeron mas sobervio,
que conocen estas tierras,
y haré lo mismo que con
el compadre Bocanegra:
vén, niña, que eres empeño
del asombro de Lucena.
Marg. Yà voy contigo, Francisco,
tuya es la flor de Marbella. *vanse.*
Calim. Juana, vén (pues Calimaco
es jaque de esta belleza)
donde celebre la fama
al guapo Francisco Estevan.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Francisco Estevan, Romero, y Calimaco à lo Andaluz, con capas.

Est. Aqui, donde el murmullo silencioso
de un liquido raudal, que presuroso,
sangria de cristal, sierpe de plata,
espejo de las flores se desata,
despues que por el prado se di trae,
con sus dulces arrullos nos atrae:::
Rom. Aqui, donde elevado en ramas bellas,
qual vegetable alfombra, à las Estrellas
con su verdor copado,
de la yedra amorosa coronado,
nos ofrece, sentados en su falda,
el alamo doseles de esmeralda:::
Calim. Aqui, donde el ribazo
servir puede de catre à mi espinazo,
pues de un troton, de quien ginete he sido
no puedo menearme de molido:::
Est. Mientras la sombra de la noche fria
es fixo norte à la esperanza mia::: (ga,
Rom. En tãto que à la accion, que intẽtas cie-
la ocasion, y hora acomodada llega:::
Calim. Mientras que los cavallos fatigados,
locos de un tronco son à un trõco atados:::
Est. Oye, Romero, en bien formado acento,
de mi designio el valeroso intento.
Rom. Dime, Estevan, el fin de tu cuidado
pues à asistirte estoy determinado.
Calim. Vaya de cuento yà, pues sin sabello
pendientes dos estamos de un cabello.
Est. Y pues mis iras á un arrojo os llevan,
entrambos me escuchad.
Los dos. Prosigue, Estevan.
Estev. Yà sabeis, que de Granada
me ausenté, porque una tarde,
cuerpo á cuerpo en desafio,
le dí la muerte arrogante
al guapo de Santaella;
y la Justicia en mi alcance
deteminada, dispuso
mis arrojos procesarme.
Y que la infiel Margarita,
que de Malaga me traxe,
al primer dia pagò
la fineza con dexarme.
Que pasé à la Corte, en donde
fui admiracion de los Jaques,
acreditandome en ella
seis desafios campales.
Que bolví alegre á Lucena,
y á mi siempre amado padre
consolé con socorrerle
urgentes necesidades.
Rom. Sè, que pasaste á Jaén,
donde el hado favorable
les dió á tus heroycas prendas
digna esposa, en quien hallaste,
en el valor, una Palas,
en brio, y belleza, un Angel,
una Juno en la nobleza,

y una Minerva en el arte
de su discrecion, que todo
en Doña Josefa cabe.
Calim. Y que alli á un cierto garduño
de estos Aguilas rapantes,
porque te tomaba el riento
de tus faldriqueras sacre,
dentro las carnicerias
le dixiste: Amigo, zape,
si busca moneda, tome,
y sin encolerizarte,
con la lengua del rejon
el menudo le sacaste.
Estev. Que tuve con la Justicia
varios, y fuertes debates,
quedando siempre mi esfuerzo
gloriosamente triunfante,
siendo la sal, y el rabaco
mi manutencion, porque antes
perdiera ayroso la vida,
que quitarle nada á nadie:
Que à Jaén dexé:: *Rom.* Y que à Cabra,
noble Villa, te pasaste,
donde proseguiste el logro
de tu vida, en los afanes
del contravando, con otros
que te asistian leales.
Calim. Que te arrojaste à la casa
del Arrendador de Cadiz,
y te cobraste valiente
el importe (arresto grande!)
de once cargas de rabaco,
y sus cavallos, que él antes
te quitó, y vendió, y tomamos
para Lucena el viage.
Estev. Que intentó en Puerto Real
mi camino embarazarme
su Arrendador. *Rom.* Y que tu
la fineza le pagaste
con dos pelotas, entrando
en su aposento hasta el catre.
Calim. Que en el camino un Ventero,
descortés, y miserable,
no sé qué maravedises,
que faltabas á pagarle,
por no tenerlos, pidió,
y que tu, porque cal ase,
con un trabucazo solo
le diste en el pecho un cabe.
Estev. Pues si sabeis tan por puntos
mis hazañas tan notables,
mis arrojos tan sobervios,
mis demasías tan grandes,
escuchad la que esta noche
intento, porque si salen
mis designios tan briosos,
y lucidos, como saben,
no tendrá para aplaudirme
la fama clarin bastante.
Cansado, pues, de vivir
en desgracia lamentable
del que como á Rey venero,
y à quien deben consagrarse,
por mas superior Monarca,
Mundos, Regiones, y Mares,
victimas humildes todos
de su furia incontrastable,
solicité, de mi indulto
la ventura grangearme,
viendo que Diego Ruiz,
mi amigo, con sus parciales
en Granada lo alcanzaban;
pero aumentò mis pesares
vér, que el señor Presidente
de la Sala, en esta parte
no solo no me consuela,
pero ciego en su dictamen,
ha ofrecido cien escudos
à quien me prenda, ó me mate;
y estoy corrido, de que
con tan poco premio pague
accion, que aun de imaginarla
pusiera terror á Marte.
Este rigor tan injusto,
este desprecio tan grande,
tan insufrible esta pena,
y este tan duro desayre,
ha originado en mi pecho
tales iras, y bolcanes,
tal incendio, tal enojo,
que á poder comunicarse,
era para consumirse
el mundo materia fragil.
Y porque admiracion ponga
en los futuros Annales
este corazon valiente

con

con sus hechos memorables,
esta noche, amigos mios,
veré á Don Pablo Diamante,
dignisimo honor Togado,
Jurisconsulto tan grande,
que de Justiniano él solo
supo agotar los raudales,
tanto, que de Presidente
le dió el merito el realce
en la Real Sala, por si
humilde, cortés, y afable
bocalmente le merezco
dicha tan inponderable;
y si no, he de hacer al mundo
testigo; pero esto baste,
que hace menor el arrojo
darle los aplausos antes.
Para esto os traygo à Granada,
no para que me acompañe
vuestro valor en el riesgo,
sino para que este lance
se disponga de tal suerte,
que al valor ayude el arte.
Tu, Romero, prevenido
has de estar en los umbrales
de la casa, y à qualquiera
que entrar quiera, desviarle
con alguna estratagema,
porque es al caso importante,
y á mis intentos forzoso,
que alboroto no se cause,
que yo allá dentro sabré
vencer las dificultades;
tu, Calimaco, tendràs
los cavallos en la calle
prevenidos; y pues yà
el negro opáco celage
de la noche nos anima,
antes que se haga mas tarde,
vamos, que oy Francisco Estevan,
para que el Orbe se pasme,
ha de ser de sus procesos
Reo, Juez, Perdon, y Parte;
pues ha de aterrar al mundo,
ò ha de lograr que se rasguen.

Rom. Francisco, las ocasiones
repetidas de mostrarte
havràn podido, sin duda,
contigo mis lealtades:
aunque desde aquella noche
de Cartagena emplearme
no he logrado en tu servicio;
porque como te pasaste
à Malaga, y yo despues,
dexando el Militar trage,
me fui à la Patria, en nada
te he servido: mas que mandes
te pido á mi heroyco brio
los imposibles mas grandes,
que con exponer mi vida
cumplo como fiel Acates.

Estev. La satisfaccion que tengo
de tu valor, me persuade
à valerme de ti solo;
y pues de la suerte es madre
la diligencia, à la obra.

Calim. A la vela tocan.

Estev. No es tarde;
tu yá quedas advertido, *à Calimaco.*
nosotros vamos delante.

Calim. Pues andad, que yo me quedo
á remojar el gaznate. *Vase.*

Rom. Arresto notable emprendes!

Estev. Tengo de colera un aspid,
que por el centro del alma
todo su veneno esparce.

Rom. Este es el campo del triunfo,
donde se mira brillante
de antorchas mil adornada
la Serenisima Madre
de pecadores. *Estev.* No dista
de aqui muy lexos la calle:
lo que te encargo es, que á todos
los que à la casa llegaren
digas, que el señor Don Pablo
indispuesto está, y que llamen
no permitas. *Entranse, y salen.*

Rom. Mi cuidado
verás si te satisface.

Est. Pues ésta es la casa. *Rom.* Donde
me quedaré? *Est.* En ésta parte,
y à Dios, hasta que glorioso
de arrojo tan grande baxe.

Rom. El Cielo Estevan, te asista. *vase.*

Est. Con él queda: en los umbrales
estoy yá, y para acertarlo,

la puerta que dá à la calle
cierro, y en el portón llamo:
ha de casa. *Dentro un Page.*
Page. ¿Quién es? *Estev.* Abre, niño.
Page. Hidalgo, ¿à quién busca? *Sale.*
Estev. A tu señor; y asi dale
recado, de que le busca,
para la mano besarle,
Francisco Estevan.
Page. Yà voy, espere. *Entra.*
Estev. Muy bien: yá el Page
le diò el recado, y Don Pablo
Mirando adentro.
discursivo, y vacilante
se ha quedado, y de confuso,
lo que responder no sabe;
que suba, si no me engaño,
manda; seguro es el lance.
Page. Entrad, Hidalgo. *Estev.* El postigo
cierro, y me llevo la llave.
Descubrese sentado à una mesa con libros, y papeles Don Pablo el Presidente, y dos luces.
Juez. Suspenso el caso me tiene!
un hombre con causas tales
tan arrojado en mi casa
entrar! ¡qué podrá obligarle?
Vive Dios, que á no ser yo
quien soy, temiera cobarde
exceso alguno: mas no,
mi respeto ha de enfrenarle,
hasta que vengan por mí
los Ministros; ¡qué ignorante,
pues á su proprio castigo
sus mismas culpas le traen!
¿no entra yá? *Sale Estevan.*
Estev. A tus pies, señor,
puesto está yà de humildades
colmado, Francisco Estevan.
Juez. Sientate, Estevan. *Est.* No cabe,
que mi cortedad honrada,
señor, de mercedes tales
se vea: en pie estoy mas bien.
Juez. No basta que te lo mande
yo? tu cortesía estimo:
sientate, pues. *Estev.* Señor, baste,
perdonad, que de respeto
esta inobediencia nace. *Sientase*
Juez. ¿Tu eres ese horror, y susto
de España? ¿ese formidable
terror de la Andalucía?
¿Tu el que substanciadas tales
causas tienes, que componen
este volumen tan grave,
que aqui miras fulminado?
Estev. Yo soy, y es bien que me llame
tan solo Francisco Estevan,
y nada mas. *Juez.* ¿Tienes padre?
Estev. Todavia de sus canas,
siempre à mi amor venerables,
el dulce paterno afecto
mis obediencias aplauden:
Galicia le diò en la cuna,
aunque humilde, limpia sangre.
Juez. ¿Y madre? *Estev.* Yá de la parca
al rigor inescusable
pagò el tributo funesto,
cortando el vital estambre.
Juez. ¿Eres soltero? *Estev.* De amor
esclavitudes galantes
padeciendo de Hymenéo,
logro las felicidades
con una muger, de quien
las prendas, por estimables,
merecen de un Poderoso
mas vanaglorioso engarce:
Doña Josefa se llama,
y en Jaén, su Patria, honrarme
quiso con su hermosa mano
mis meritos desiguales;
una hija tengo, y de tres
hermanos, acompañarme
dichosamente me veo;
mi edad, no cuenta cabales
los treinta y tres años: estos,
mi valor, mi esposa, padre,
hija, hermanos, sér, y aplauso,
(no lo digo de cobarde)
en vuestro debido obsequio
victimas humildes yacen.
Juez. Pues un hombre tan cortés,
tan garvoso, tan afable,
tan valiente, bien hablado,
de buen rostro, lindo talle,
vive tan encenagado
en delitos, y maldades,

sin temer justos enojos
de un Monarca, de quien lame
las magestuosas plantas
el coronado del valle,
de quien retratos se miran
los Ministros vigilantes;
y lo què es mas, de una espada
justiciera, que en el grande
Brazo Supremo de Dios
resplandece incontrastable?
¡que no vengan los Ministros *ap.*
para rondar, y es tan tarde!
Est. Mi estrella, señor::: *Juez.* Francisco,
ya será justo que atajes
tus desenfrenados pasos,
y asi, mi amor te persuade,
que quien tan perdidamente
de un peligro en otro cae,
fuerza será, que á una bala,
ò à un triste suplicio acabe.
Est. Vive Dios, si mal no pienso, *ap.*
que con preambulos tales,
el señor Don Pablo intenta
este rato embelesarme,
mientras què llega la Ronda,
y me prende; pues mas vale
vomitar todo el veneno,
y salte por dònde salte.
Señor, siempre me he preciado
de hablar claro, y quanto antes
en qualquiera cosa que
disponga, prenda, ò trace,
mis delitos no los niego,
supongo mis crueldades,
mis travesuras confieso,
y al caso voy, escuchadme:
Yo sé, que Diego Ruiz,
y los suyos, indultarse,
por la proteccion de Usía,
han logrado, bien se sabe,
y que es solo el infeliz,
indigno de este realce
el pobre Francisco Estevan,
y sobre esto se me añaden
cien escudos, que son talla
para el que logre matarme,
ò prenderme: Ea, señor,
usad de vuestras piedades,
deponed tantos enojos,
templadles, señor, templadles,
y esas rigurosas letras,
ese volumen tan grande
de mis procesos, oy sean
breves atomos del ayre.
Yo, señor, à esto he venido,
no sobervio, ni arrogante,
cortès, y rendido sí,
por vèr si alguna vez valen
las súplicas por humildes,
mas que las atrocidades:
que si esta fineza os debo,
ofrezco tanto enmendarme,
que el que lo fue de sobervias,
oy sea exemplo de humildades;
y finalmente, serè
un can de vuestros umbrales,
que esclavitudes tribute
de obedientes lealtades,
si mis causas, y procesos
logro, señor, que se rasguen.
Juez. ¿Rasgar, Francisco? ¿qué dices?
¿ pues te parece tan facil?
Estev. Sí señor, Vueseñoría
puede hacerlo, y consolarme.
Juez. Eso es imposible, Estevan.
Estev. ¿No puede ser?
Juez. No te canses.
Estev. Pues yá yo estoy arrestado,
señor Don Pablo Diamante,
y no he de quedar (entiendo)
sin alivio, y con desayre.
Juez. Vive Dios que està resuelto: *ap.*
mira Estevan::: *Estev.* Es en valde.
Juez. Que tus locuras::: *Est.* Son muchas.
Juez. Tus Travesuras::: *Est.* Son grandes.
Juez. Y yo::: *Est.* Quien hacerlo puede,
Juez. Lo que no cabe::: *Est.* Bien cabe.
Juez. En la razon::: *Est.* ¿Què razon,
si nada de eso aqui vale?
¿no vé Usía quan humilde
lo suplico? *Juez.* ¡Fuerte lance!
Ola, Juan, Pedro, muchachos.
Criad. Señor. *Dentro un criado.*
Estev. Usía no llame
los criados, que no sirven
(donde Usía està) à templarme.

Sale

Sale un Criado.

Criad. ¿Qué manda Usía?

Juez. Yà nada.

Est. No son menester Zagales,
que yo tambien sé servir.

Juez. Entraos adentro.

Criad. Al instante. *vase.*

Est. Ea, pues, ¿qué duda Usía,
si lo ha de hacer por remate?

Juez. Yá es fuerza hacer lo que pide, *ap.*
pues tanto ofrece enmendarse:
Francisco, para que veas
lo que te estimo, y repares
la fineza que me debes,
una palabra has de darme.

Est. Señor, pida Usía, pida
y no tema que yo falte.

Juez. Pues ha de ser, que tu vida
moderes, y que no andes
tan desenfrenadamente
dando gusto à tu dictamen,
porque si segunda vez
tropiezas, no havrá:::

Estev. No pase
en esta materia ya
Vueseñoría adelante,
pues todo quanto me pide
está concedido antes.

Juez. Pues en fee de ese seguro,
¿quieres mas? *Los rompe.*

Est. Solo arrojarme
à besar las nobles plantas,
de quien merece, que en jaspes
esculpan sus atenciones
mercéd tan imponderable.

Juez. ¿Y qué armas llevas, Francisco?

Est. Quatro pistolas, que valen
qualesquier precio, estas son,
señor, y si satisfacen
à Vueseñoría, de ellas
servirse puede al instante.

Juez. Por ser tuyas las admito;
y porque el favor te pague,
mira si estas escopetas
son de tu gusto.

Le dá dos carabinas, que están en la silla.

Estev. Son tales,
que un Principe con ellas
puede el manejo emplearse.

Juez. Sirvete de ellas. *Est.* Señor:::

Juez. Yo gusto de ello. *Est.* Pues baste.

Juez. Y pues has sido esta noche
huesped mio, y visitarme
has querido, este agasajo
es justo recompensarte:
Ola, muchachos, la cena.

Est. Pues señor, licencia dadme,
porque::: *Juez.* ¿Dónde vás? espera.

Est. ¿Qué mas ay, señor, que aguarde?

Juez. ¿Qué? que has de cenar conmigo,
no te vayas. *Est.* ¡Tanto honrarme!

Sacan la mesa.

Criad Señor, la cena. *Juez.* Qué esperas?
buelve, Estevan, à sentarte,
y no repliques.

Est. En todo *Sientase.*
fuerza es que obedezca, y calle,
porque aunque vengan, en tanto *ap.*
que ceno, yá llegan tarde.

Juez. Con que tu no tienes mas
modo de vivir, que el fraude,
y el contravando? *Est.* Señor,
si tengo un anciano padre
que sustentar, y mi esposa,
con una hija, y á nadie
jamás le he quitado cosa:
¿qué he de hacer? ¿harto no hace
quien à costa de peligros,
riesgos, sudores, y afanes,
un pedazo de pan busca
al Sol, lluvias, polvos, y ayre?
Hagase Vueseñoría
cargo, y será de mi parte.

Juez. Pero siendo esos derechos
del Rey, y es ley que se guarden,
mira el delito en qué incurre
quien los usurpe, y desfraude.

Est. No lo ignoro yo.

Juez. La copa
á tu salud. *Bebe.*

Est. ¡Favor grande! *Bebe.*
A la de Usía, que goce
felices eternidades.

Juez. Quitad la mesa, y al punto
una cama aderezadle

à Francisco. *Estev.* No señor,
que eso yá fuera pasarse
mi humildad à vanagloria,
si ese favor aceptase:
yo tengo un amigo, que
le mandé, que me esperase,
y hemos de partir à Cabra
esta noche, antes que raye
con esperezos de aljofar
el Alva en rubios celages,
y pues no puedo admitirlo,
Usía no me lo mande.
Juez. Si eso es asi, y no hay remedio,
no quiero mas empeñarme:
alumbra, niño.
Toma la bugia el Page.
Estev. ¿Y Usía adonde vá?
Juez. A acompañarte.
Estev. Eso es querer que me quede.
Juez. Anda, Francisco.
Estev. No pase Usía de aqui.
Juez. Esto es forzoso,
y el repugnarme es en valde.
Estev. Trocose la ira en agrado: *ap.*
quiera Dios sea durable.
Juez. Admirado, por Dios, quedo *ap.*
de un hombre de acciones tales!
Vanse haciendose cortesias, y salen Calimaco, y Romero de embozo.
Calim. Soy yo Judio por suerte,
ò algun pretendiente soy,
para estàr mas de tres horas
esperando de planton,
manteniendo con tres bestias
platica, y conversacion?
¿No ha salido todavia?
Romer. No, Calimaco, y yo estoy
con algun cuidado, pues
yà mas de las doce son,
y asi, amigo, hasta que salga,
esperémos; mas rumor
de que han abierto la puerta
de la calle se escuchó.
Sale Francisco Estevan.
Romer. ¿Francisco Estevan? amigo?
Estev. ¿Quién llama? ¿quién es?
Romer. Yo. *Calim.* Y yo.
Estev. Perdona, amigo Romero,
tan prolija detencion.
Rom. Servirte, en mi no es fatiga:
¿se logró el fin? *Est.* Se logró:
todas mis causas, amigo,
breves desperdicios son:
¿qué hora será yá?
Rom. Las doce. *Est.* ¿Las doce?
Calim. Y la media dió.
Estev. ¿Dónde dexas los cavallos?
Calim. En la Posada del Leon.
Estev. Pues lleva esas escopetas,
y sacalos.
Rom. ¿De quién son?
Estev. Regalo del Presidente,
pues gustoso se quedó
con quatro pistolas mias:
llevalas, pues.
Calim. Allà voy. *vase.*
Rom. ¿Pues por quê con él no vamos
hasta el meson? *Est.* Porque no
quiero que me vea alguno,
y curioso, y hablador,
quando mañana se sepa
mi arrojo, diga que yo,
con ayuda de vecinos,
he executado la accion:
¿pero como es, que à la puerta
nadie llegó? *Rom.* ¿No llegó?
mas de cincuenta Ministros
mi cautela desvió,
diciendo que el Presidente
estaba con un dolor
de cabeza, y no podia rondar.
Estev. ¡Ay chiste mayor!
Rom. Y que un criado, que la puerta
cerraba me lo avisó.
Estev. ¡Linda traza!
Rom. ¿Qué aguardamos?
Estev. Vamonos, pues. *Rom.* Vamonos.
Estv. Pero por estotra calle
llegan con paso velóz
una tropa, y de muger
se percibe algun clamor:
reconocerlos importa.
Mug. Señores, tanto rigor *Dentro.*
con una infeliz muger!
Estev. Vive Dios, que aquella voz
conozco, y no doy en ella,

Sa-

Sacan los Ministros à Margarita llorando.
1. Venga à casa del señor
Presidente, la que es causa
de escandalo tan atróz.
Estev. Pues qué es esto, Cavalleros?
1. Quien es, quien lo preguntó?
Estev. Un hombre compadecido
de esa infeliz, y por Dios,
que estimaré, qué consuelo
se la dé al punto. 1. ¿Y à vos,
quien con la Justicia os mete?
Estev. No os digo, que compasion?
1. Pues seguid vuestro camino,
antes que vuestra prision
os premie la buena obra.
Estev. Como seguir? eso no,
soltad la muger. 1. Prendedle.
Est. Prendedme, pues, que allà voy.
Se acuchillan los dos contra los Ministros, y estos huyen.
1. Ay mi cabeza. 2. Ay mi brazo.
Tod. Huyamos, que es un Leon. *Vanse.*
Rom. Idos con doscientos diablos,
pues no quisisteis con Dios.
Marg. El Cielo piadoso os pague
tan generoso favor.
Estev Vive Dios, que es Margarita *ap.*
la que loca me dexò,
quando sali de Granada,
ò me ha engañado la voz:
mal haya la obscuridad.
¿No me direis, qué ocasion
han tenido los Ministros
de prenderos? *Marg.* Aver dos
hombres en mi propia casa
reñido, y uno feroz
le diò la muerte al contrario
por mi causa, y al rumor
acudieron los Ministros,
y por la declaracion
de los vecinos, en mí
exercer su indignacion
intentaron, con llevarme
al Juez Presidente, á no
suspenderlo vuestro esfuerzo:
considerad aora vos
lo que en mì de mi destino
la desventura causó.
Estev. ¿Y con qué medio pensais
libraros? *Marg.* Yà aqui el mejor
será salir de Granada
esta noche. *Estev.* Lo que yo
puedo por vos hacer, solo
sera socorreros con
aqueste corto bolsillo,
y el Cielo os asista: à Dios.
Marg. ¿No me direis á quien debo
tan benigna proteccion,
para hacerme esclava vuestra?
Est. No; pero, os diré, que soy
quien otra vez animoso
en Malaga os defendiò,
y porque otra vez no quiere
que pagueis mal su favor,
no quiere empeñar del todo
su heroyco pecho por vos:
vén, amigo. *Rom.* El tal Francisco
bien su palabra cumpliò. *Vanse.*
Marg. Detente, Estevan, aguarda,
que si te dexó mi error:::
Pero en vano detenerle
intento, pues yà velòz
con el compañero doblan
la calle; mal hice yo
en enojarle, teniendo
certezas de su valor;
¿pero en qué puede acertar,
quien libre, sin Ley, sin Dios,
obstinada la carrera
sigue de su perdicion? Y pues:::
Sale Juana alborotada.
Juana. Valgame San Judas,
y el Gallo de la Pasion!
Marg. Juana?
Juana. Margarita mia?
Marg. Donde vás? *Juana.* Qué me sé yo
huyendo del prendimiento,
que en tu casa se quedó,
y nos buscan.
Marg. pues qué harémos? vén.
Juana. Adonde, muger de Dios?
Marg. Vén à vér si en una amiga
para tanta confusion,
hallaremos esta noche
seguro, hasta que del Sol

los

los reflexos no dirijan
à seguridad mayor. *vans.*

Sale el Corregidor de Antequera, Benito, y Bocanegra à lo valientes.

Corr. A mucho empeño, Benito,
te ofreces.

Benito Yo estoy, señor,
seguro con mi valor,
y à las obras me remito:
Vueseñoria no ponga,
viendo mi resolucion,
duda en su muerte, ó prision,
aunque el infierno se oponga;
pues aunque centellas lluevan
de su pecho contra el mio,
matar, ò prender confio
al guapo Francisco Estevan.

Bocan. Y quando la suerte avara
negàra à mi compañero
el desempeño, que espero
de su fuerza heroyca, y rara,
yo, que le asisto animoso
en tan valiente faccion,
quedo à la satisfaccion
de lance tan orgulloso;
y asi, pues Benito es dueño
de esta empresa, yo por él,
compañero leal y fiel,
aseguro el desempeño.

Corr. Dicen, pues, que de su brio,
tu, Bocanegra, saliste
herido quando tuviste
con Francisco un desafio:
no es verdad?

Bocan. De ira estoy ciego. *Ap.*

Corr. Parece que te ha pesado?

Bocan. Quien ese lance ha contado,
dixo bien, yo no lo niego:
por eso solo en su daño
yà nuevamente me irrito,
y en esta empresa à Benito
con mi valor acompaño;
porque quantos saben, que
me hirió en lid dura, y sangrienta,
por desquite de mi afrenta,
sepan como me venguè:
que aunque me quitò su espada
à mi dama al defendella,
tambien burlado sin ella
se quedó luego en Granada.

Corr. Yo, pues, estoy empeñado
con valerosa porfia,
á quitar de Andalucía
monsrruo tan desesperado;
y para que sus excesos
pague, oftezco de mi hacienda,
á quien le mate, ò le prenda
valiente, los dos mil pesos.
Esta es mi resolucion,
para que sepa Antequera,
que soy rayo, hidra, y fiera,
y de Alvania soy Leon;
y pues à vuestra propuesta
permiso doy, y seguro,
no deteneros procuro,
la comision es aquesta.

Dales un Papel.

Vér quiero de vuestro aliento
el garbo como se porta,
á todos la accion importa,
y es de todos lucimiento,
que aquesta atrogante fiera
sea de mi ardor laurél,
y se rinda al brio del
Corregidor de Antequera:
tomad yà la empresa, amigos.

Benit. Con tan seguro favór,
de mi aliento, y mi valor
haré à los Cielos testigos,
y que ha de llegar el dia
confio (y seguro es)
de que ha de besar los pies
Estevan, señor, de Usia.

Corr. Lo que he prometido es cierto,
quiera Dios salgais con bien.

Benit. Yo aseguro el parabieo,
de entregarle vivo, ò muerto.

Bocan. Y este arresto, que por hecho,
Benito Velasco fia,
le ofrezco á Vueseñoria
la osadía de mi pecho.

Corr. Bien es, que mi enojo aguarde
el logro que solicito.

Bocan. y Ben. De Bocanegra, y Benito
lo asegurad. *Vanse.*

Corr.

Corr. Dios os guarde.
Qué se ha de decir de mi,
que remiso, y sin cuidado
vivo ofendido, y burlado
de quien no maté, ó prendí?
Quiero, mientras que à rondar
viene el Alcalde, y su gente, *Sientase.*
reconocer diligente
causas, que he de adelantar:
porque el que á su obligacion
quiere dàr el cumplimiento,
debe advertido, y atento
obrar con la precaucion.
Esta lista he de mirar
de los presos, que:::

Sale un criado. Señor,
un hombre de algun valor
con Usia quiere hablar,
y que trae algun cuidado
parece.

Corr. Que entre al momento:
dexar el registro intento
hasta havelle despachado.

Sale Francisco Estevan.

Estev. La noticia deseada
que traygo, señor, forzosa,
ha hecho en mi la diligencia
de llegar acá à estas horas:
esta carta, y mi seguro
de la verdad os informan:
yá han preso á Francisco Estevan,
nadie este suceso ignora.

Corr. Qué dices hombre ¿qué dices?

Est. La verdad digo. *Corr.* Aora, aora
verá el premio que le aguarda
para su sobervia loca:
sientate, porque cansado
vendràs. *Est.* No señor, no importa.

Corr. No te escuses. *Est.* Pues señor,
si tanto Usia me honra,
no solo me sentaré,
pero de las armas todas
me desnudaré aqui mesmo:
que estas son las armas propias;
que quando á Estevan prendieron,
le hallaron, y mi persona
parece à la de Francisco,
pues con ellas se acomoda.

Corr. No te estàn mal.

Vase quitando la charpa, capa, y trabuco, y lo và poniendo todo sobre una mesa à un lado.

Estev. No señor,
bien me sienta qualquier cosa.

Corr. No te falta el desenfado.

Estev. Lo del despego me sobra, *Sientase.*
y mas quando yá los guapos
no tememos la zozobra
de este pasmo de Lucena,
que à arrogancias nos asombra;
yà nos quiso librar Dios
de un jaque de tanta costa.

Corr. Yo he de dàr con su castigo
admirable exemplo à toda
la Andalucía, que cria
vivoras tan ponzoñosas:
dos mil pesos ofrecidos
tengo al que osado le ponga
vivo ò muerto en mi presencia.

Estev. Pues yá puede Usia aora
ir previniendo el dinero,
que lo que pretende logra.

Dent. Alc. Abre, Juan, abre, Francisco.

Levantase Estevan, y toma el trabuco.

Corr. No te asustes, que es la Ronda,
que por mi viene. *Est.* A mi no
me asusta tan poca cosa.

Sale el Alcalde de capa, y los que pudieren

Alcald. Señor? *Corr.* Señor?

Alcald. Buenas noches:
yà me parece que es hora
de dar quatro bueltecillas
por Antequera. *Est.* Forzosa
es la cautela en un lance,
que vida, y fama me importa.

Corr. Vuesarced, señor Alcalde,
se siente, que tengo aora
una noticia que darle.

Alc. Y es buena? *Sienta.*

Corr. Buena, y gustosa:
yà el señor Francisco Estevan
ha dado con su persona
en la jaula, yá està preso.

Alc. No lo creo. *Est.* Si à està sola
diligencia yo he venido,
quien hay que en duda lo ponga?

Alc.

Alc. Y vos lo visteis? *Estev.* Si ví,
tanto le he visto, que agora
parece que le estoy viendo
Alc. Qué aspecto tiene? qué forma?
que me le celebran todos
de gallardo. *Estev.* Mucha cosa;
á mi me falta el estilo,
que si no hiciera una copia
de sus prendas; y pues tengo
tan cerca sus armas todas,
al vivo pintarle quiero:
vaya una pintura pronta.

Estará con el coleto puesto, y se irá vistiendo segun dicen los versos.

Pues de su propio coleto
vestido me miro aqui,
no dude nadie de mi
ser de aquella causa efecto.
A quien no causa respeto *La charpa.*
esta charpa valerosa,
cuya labor primorosa
á mi compostura entrego,
si quatro bocas de fuego
la suponen espantosa?
Sin artificio distinto
otro Estevan me supongo,
quando gallardo me pongo *El cinto.*
pendiente el rejon del cinto:
y pues tan vivo le pinto,
mi brio al suyo se iguala,
su mismo aliento aqui exhala
de mi valor el abismo,
si me adorna, como á él mismo,
del capotillo la gala. *El capotillo.*
De su gallardia espero
dár señas con la accion mia,
si imito la bizarria,
con que se pone el sombrero: *Sombrero.*
en nada, por verdadero
racional bizarro mapa,
de su retrato se escapa
cosa alguna para asombro,
pues como Francisco, al hombro *Capa.*
llevo terciada la capa.
Este basilisco ardiente, *Monta el trabuco*
este besubio de plomo
montado, y dispuesto como,
por imitarle valiente,
no es cobardia, que intente
tenerle así, ni accion loca,
pues si el pintarle me toca
tan al vivo, aqui prevengo,
que mal lo haré, si no tengo,
que respirar por la boca.
Y pues tal acierto llevan
los adornos, que le copio,
aqui está presente el propio
brio de Francisco Estevan:
ningunas dudas se atrevan
á mi retrato, y razones,
pues talle, brio, y acciones,
armas, trage, hablar, y hacer,
son, han sido, y han de ser
castigo de valadrones.
Y porque á la industria mia
el velo, y disfráz se rompa,
yo soy el mismo Francisco,
asombro de España toda:
no me espantan comisiones,
ni los pregones me asombran,
pues si los hombres me temen,
las armas no me zozobran.
Corr. ¿Pues cómo asi en mi presencia
te atreves, y me provocas?
Estev. Nadie del puesto se mueva,
ó será la sala Troya:
yá en Granada mis procesos
se rompieron, y orgullosa
mi bizarría ha sabido,
que dos mil pesos apronta
Useñoría á quálquiera
que me mate, prenda, ó coja:
yo por la cantidad vengo:
esta he de llevarme aora,
y sea con brevedad,
sin andar con ceremonias,
porque he venido de prisa,
y es mi paciencia muy poca.
Corr. Mira, Estevan:
Estev. Yo, señor, nada miro aqui.
Alc. ¡Accion loca!
Corr. Aqueso no es respetar
de la Justicia el: *Estev.* Mis obras
son hijas vanagloriosas:
la cantidad solo pido,

y asi la razon me sobra.
Correg. En ese bolsillo está:
si con violencia le tomas,
no pudiendo resistirlo,
no se vulnera mi honra,
porque yo nunca::: *Estev.* Señor,
ved, que no las veces todas
debe explayar la Justicia
la jurisdiccion que logra:
yá la cantidad es mia;
pero para que traydoras
cobardes lenguas no infamen
mi valor, y fama heroyca,
ni digan, que el interés
à esta hazaña me provoca,
aqui otra vez el dinero
restituyo, porque áyrosa
mi bizarría, en villanas
civilidades no corta;
solo he querido con esto,
por si acaso alguno ignora
el brío, el valor, el garbo,
que me anima, y que me informa,
que quede de él advertido
con esta accion, y con otras.
Vueseñoría el dinero
buelva à tomar: ¿pues qué importa
llevarmele, si mañana
bolverá en la misma forma?
Corr. Francisco Estevan, tu arresto
tanto me admira, y soborna,
que si antes, para ofenderte,
los puse en tabla, yá ahora,
para que de ellos te sirvas,
los dexo en tu mano propia:
obligado de ti quedo,
y en mi aficion generosa
tendrás un seguro amigo.
Est. Vueseñoría me honra
como quién es: pues yá
la confusa negra sombra
indica, que está la noche
en la mitad de sus horas,
si Usía me dá licencia,
me iré à Lucena, y disponga
de mi lealtad lo que pida,
que con voluntad muy pronta
Francisco Estevan de Castro
servirle gustoso otorga. *vase.*
Alc. ¿A quién hombre tan bizarro,
y tan valiente no asombra?
Corr. Vive Dios, que me ha dexado
la imaginacion absorta,
y he de darle quanto amparo
pueda, que hazañas heroycas,
mas que irritan, se grangean,
y mas obligan, que enojan.
Alc. Sugeto es digno del bronce.
Corr. Y aun de mas felíz memoria,
porque si obliga esta hazaña,
à quien el aplauso nombra
Corregidor de Antequera,
todas las demás le sobran.

JORNADA TERCERA.

Salen Doña Josefa, Calimaco, Romero, y Francisco Estevan.

Josef. ¿De dònde tan ayrado,
colérico, sañudo, y enojado,
Francisco, esposo, vienes?
de qué disgusto los enfados tienes?
¿Tu el habla quebrantada?
¿sin alhago el mirar? ¿qué tienes?
Est. Nada:
qué disgusto, qué enojo, qué violencia
puedo tener, esposa, en tu presencia,
si antidoto amoroso á mis fatigas
eres tu para mí?
Josef. ¡Qué mal me obligas
con querer tu pesar disimularme!
Mal haces en negarme
qualquiera pena tuya, pues ayrada,
con el trabuco, mi puñal, y espáda,
Velona varoníl en tu defénsa
te dexaré vengado de tu ofensa,
quando tu fuerza rara
otro imposible el triunfo no lográra.
Estev. No digo que no siento
ni aun señas de disgusto? antes contento,
sin que en mi nada mas, que gusto asista,
vengo, esposa, al alhago de tu vista.
Calim. ¿Para qué son recatos,
si viene á ser la nada entre dos platos?
Aí abaxo, sin voces, ni pesares,
ha tenido unos dares, y tomares

con Carlos de los Reyes, y ha quedado
todo el cuento muy quieto, y sosegado,
porque ha sido el respeto medianero
del señor Juan Romero,
que si no, ido se huviera con presteza
con las manos, sin duda, en la cabeza.

Est. Bien puede à mi compadre
(por mas que no le quadre)
agradecer, que en ello intervinîera,
porque de la quimera
no salieran de Carlos las porfias,
sin tener que curar por muchos dias.

Rom. Yo agradezco, Francisco, lo que hiciste,
que al instante mismo que me viste,
suspendiendo tu fiereza
te debí la fineza
de que cortés, depuesto el rigor fiero,
à la bayna entregases el acero,
cuya atencion gallarda me ha dexado
mas, que nunca, obligado;
sí bien, vuestro disgusto le sentía,
porque le motivò una niñería,
y los hombres de acciones tan famosas
riñen solo por cosas,
que si el tiempo las cuenta, y la memoria,
sirvan de aplauso, de esplendor, y gloria.

Josef. ¿Y por qué fue, decidme, ese disgusto?

Est. Por nada fue, Josefa.

Josef. No, no es justo
que callarlo procures, quando infieres
lo curiosas que somos las mugeres:
ha sido alguna dama, señor mio,
quien obligó vuestro bizarro brio?
la verdad (quièn lo duda?) eso serìa.

Est. Josefa, si el motivo:::

Josef. ¡Ay tal porfia! *ap.*
que adivine mi ingenio de advertido
todas las travesuras del marido!

Calim. No fue mas la contienda,
que estàr en una tienda
(tanto el bizarro espiritu le llama)
feriandole unos diges à una dama,
y à fee señora, tu atencion me crea,
que era la moza un poquito fea;
quando entrò à poner leyes
muy sobervio el tal Carlos de los Reyes,
y à culpar de tu esposo la osadìa,
diciendo: Aquesta dama es cosa mia,
y quien intente, con toda la parola,
echar mano al trabuco, ò tercerola;
pero tu esposo, que sufrir no sabe
le huviera dado un cabe,
si, como he dicho, Juan Romero osado
no huviera allì con su valor mediado.
Aqueste el caso ha sido
asi al pie de la letra sucedido:
yá yo lo he dicho, mi temor conoces,
á vèr como me libras de las coces.

Josef. Calla, necio, qué dices? que mi esposo
no sabe tan rendido, y generoso
servir à las deydades, y hermosuras:
él avia de hacer esas locuras? (tido.

Est. Sabe Dios que es un loco; y que ha mé-

Josef. Pues digo yo que no? sì bien, marido,
lo mesmo que tu dices desempeño,
pues si es loco lo aprende de su dueño.

Rom. Basten yá aquesos ceños rigorosos
que los hombres garbosos,
por servir à una dama con terneza,
no olvidan de su dueño la fineza;
y yo sé, que Francisco no reposa
miêtras no está en los brazos de su esposa:
¿No es verdad lo que digo?

Josef. Miren el disimulo del amigo:
¡qué abono tan felice!
id con Dios, Juan Romero; qué bien dice
quien dice, que de amor en la campaña,
á la muger con la verdad se engaña!

Est. Si eres tu el Astro por quien solo vivo,

Josef. Llega à mis brazos yá.

Est. Yo los recibo,
pues en amantes cariñosos lazos
hallo toda mi dicha entre tus brazos.

Rom. Compadre amigo, yo me voy, que tengo
precisa ocupacion; pero prevengo,
que este disgusto, que escusé galante,
no es bien pase adelante,
porque será conmigo
tener mas, que un amigo, un enemigo,
qualquiera que se olvide
de lo que à entrambos mi respeto pide:
¿me dás palabra de olvidarlo todo?

Est. Si te la doy, Romero. *Danse las manos.*

Rom. De ese modo
quedar contento espero;
à Dios, Doña Josefa,

Los dos. A Dios, Romero. *vase.*
Estev. Vive Dios, que de mi amigo
el respeto solamente
puede para la venganza
los enojos suspenderme;
pero basta intervenir
su atencion, para que quede
indultado de mis iras
el tal Carlos de los Reyes.
Josefa. Y eso, Francisco, te ruego,
si darme algun gusto quieres.
Estev. Si es tuya la accion, señora,
mal mi espiritu valiente
puede emprender lo que activo
tu imperio no permitiere.
Calim. Ay, ay, dos tapadas damas
entrandose ácia acá vienen.
Est. ¿Tapadas en casa? *Josefa.* Sí.
Estev. ¿Quién serán estas mugeres?
Josefa. Qué sé yo: lo que aseguro
es, que no vendrán à verme.
Estev. ¿Pues á quien?
Josefa. A quien con ellas
se porta tan noblemente
como usted, señor Francisco:
vea usted lo que le quieren.
Estev. ¿Qué es lo que mandais, señora?
Sale Margarita tapada.
Marg. Una precision urgente
pide à vuestra bizarrìa
atencion, si la merece.
Josefa. Bien podeis hablar seguras
de que yo groseramente
vuestra pretension estorve;
pues::: *Est.* Vive Dios, que presente
has de estár, Doña Josefa,
á todo quanto dixeren,
Josefa. Dexame. *Est.* No te has de ir,
porque satisfecha quedes.
Marg. Esta es sin duda su esposa, *ap.*
fuerza es que mude de especie
mi intencion; porque no es bien,
que de mì, acaso sospeche
lo que puede mi designio
servirle de inconveniente. *Descubrese.*
Aunque de las tyranías
impelida de la suerte
me veis, señora, este dia,
de vuestro esposo valerme,
no atribuyais á motivo
de asumpto menos decente
la ocasion, que à vuestra casa
llegar asi me compele,
y asi en sucintas razones
escuchadme atentamente,
Estev. Margarita asi en mi casa! *ap.*
dudoso el caso me tiene.
Marg. Por violencias de un destino,
que desde el circo celestre
vâ inspirando en mis progresos
mil tragedias diferentes,
viví en la feliz Granada
muchos mal gastado meses;
y una noche, quando ya
las opacas lobregueces
su media estacion formaban
con denegridos relieves,
entró en mi casa (qué susto!)
un hombre por las paredes
de un jardin hasta mi quarto,
donde descuidadamente
estaba de mis favores
coronado amante huesped
un Cavallero, quien luego
que vió el contrario atreverse
á accion tan determinada
vibrando el acero fuerte,
se puso en defensa; mas
el otro, que osado viene
con pretension, á un trabuco
soltando el ligero muelle,
pasò su desnudo pecho
con dos balas tan ardientes,
que no huvo mas dilitacion
desde el rayo hasta su muerte,
(y desde ella á un parasismo,
carcel de mi pecho debil)
que hacer el traydor amago,
morir él, y yo caerme.
Al ruido que el arcabuz
hizo en mi corto retrete
se puso en alto la calle,
y antes que acudiese gente,
pudo el agresor tyrano
por donde se entró, bolverse.
Las puertas echò en el suelo

la Justicia, recobreme,
quando yá de los Ministros
cercada infelicemente,
mal vestida, y afrentada,
les mandò el superior Gefe
me llevasen á la casa
del severo Presidente
de Sala, mientras tomaban
los testigos; le obedecen.
Pero antes de vér la casa,
con ademanes corteses
dos generosos mancebos
(que aunque el nombre sé, no puede
mi voz nombrarlos, porque hay
motivos que los suspenden)
à los ayrados Ministros
suplicaron, que me dexen;
pero ellos, que al superior
decreto solo obedecen,
lo negaron, hasta que
los dos valerosamente,
à la furia de sus reveses,
à la ira de sus golpes,
con mi libertad lograron
su triunfo gloriosamente.
Dexaronme los Ministros,
y el que de los dos mas fuerte,
osado, y noble en mi amparo
se mostró, me dixo: Vete,
muger, yá has quedado libre,
no puedo favorecerte
mas, que con el corto alivio
de este bolsillo; y en breve
volviendome las espaldas,
me dexò confusa, y fuese.
Pasar à Cordova quise,
puesta en camino, en breve
la indefensa calesa
saltaron de repente
seis alevosos Ladrones,
que osádamente crueles
dexaron sin vida al dueño;
à nosotras por mugeres,
os quitaron quantas joyas,
dinero, y prendas la suerte
os diò, y como mal ganadas,
os quitò ambicion aleve.
e estos sustos afligida,
confusa de estos baybenes,
sabiendo que eres de heroycos
generosos procederes,
de tì, valiente Francisco,
vengo (¡ay de mí!) á guarecerme,
en tanto que compasiva
mi dura tirana suerte,
nueva ventura me añade,
y à estado feliz me buelve.

Estev. Aunque las piedades mias
el corto obsequio os ofreeen,
que à vuestra afliccion mi casa
dár liberalmente puede,
con todo, reconociendo,
que es accion justa, en que debe
proceder Doña Josefa
mi esposa, que está presente,
à ella os remito, y no dudo,
que con la atencion que suele,
vuestras fatigas alivie,
y vuestro quebranto temple.

Josef. Siendo eleccion de tu agrado,
mal haria en no exponerme
con las veras de mi afecto
á servirla fina. *Marg.* Denme
los Cielos con que tan grandes
finezas os recompense.

Juan. Yo, como soy para poco,
tan solo podré ofrecerme
en andar por la cocina
barriendo, y fregando à veces.

Josef. En mi afecto no tendreis
(tanto una afliccion me mueve)
mas, que discurrir asunto
de rendimientos corteses.

Calim. Que haya venido esta Juana, *ap.*
sin mas, ni mas, à meterme
una cizaña de amor,
que esta cholla me destemple
al cabo de las quinientas!
¡Valgame seis misereres!
no me faltaba yá mas
para perder el caletre.

Estev. Señora, una ocupacion
me está obligando à que os dexe:
con vuestra licencia, à Dios.

Marg. El os guarde.

Estev. Havrá quien piense, *Al paño.*
que

que aquello de que me aparto
tras mi siguiendome viene.
Pero no sé qué cuidado
me aflige allá interiormente,
que me presagia algun riesgo;
mas de qué sirve temerle,
si á mi valor no le rinde
todo el terror de la muerte? *vase.*

Josefa. Ya, pues, que no teneis mas
que mandar, venid alegres
donde os disponga el retiro. *vase.*

Marg. Siguiendo os voy obediente:
Quien creerá, que aya una estrella
tan enemiga, y rebelde,
que de mal en mal me arrastre,
y pena à pena me lleve! *vase.*

Calim. Digo, Juana, has de ser mia?

Juana. Eso dudas? *Calim.* Ciertamente?
jura, ó si no, no te creo.

Juana. Como quatro, y tres son siete.

Calim. Pues punto en boca, y al cuento.

Juana. Chiton, y cazar la liebre.

Calim. Pues, Juana, toca esos huesos.

Juana. Toca esos huesos, pobrete. *vans.*

Salen Bocanegra, Benito Velasco, y otros dos Valientes.

Bocan. Ya, valiente Benito, llegò el dia
en que funda la sed de mi venganza,
en tu valor, arresto, y osadia,
la deseada gloria que afianza:
Oy à ese objeto de la saña mia
vér sin aliento aguarda mi esperanza,
porque se aplaque con su muerte fiera
todo el récor, que en mi pasion impera.

Benit. De tu valor confiado,
y de tu arresto asistido,
no pongo duda en la suerte
de matarle. *Bocan.* Yo, Benito,
solo el disimulo encargo,
y el ardid. *Benit.* Con ese aspiro
à hallar el laurél glorioso,
que procuran mis designios.

Bocan. De mi imagina un Acates.

Los dos. Y de nosotros lo mismo.

Benit. Pues por esa calle abaxo
podemos los quatro unidos,
siempre con la prevencion,
vér si hallamos á Francisco,
y antes que la indignacion,
ponga la cautela el tiro.

Los 3. Bien dices. *Bocan.* Pero aguardad
porque si mal no distingo,
azia nosotros se acerca
con un viejo, que imagino,
que es su padre: en esta esquina
nos quedemos prevenidos.

Benit. Nadie se mueva, hasta que
me mireis en el conflicto.

Toman la punta del tablado en corrillo, y sale al paño Estevan, y su padre con muleta, valona, y humilde vestido.

Padre. Hijo, esto es cierto, no hay duda,
ausentate, que he sabido,
que en Lucena oy han entrado,
cautelosos, y advertidos,
algunos contrarios tuyos
à matarte: esto te digo
movido de las instancias
de mi paternal cariño;
y asi::- *Estev.* Què importa, señor,
si todos mis enemigos
solo de mirarme tiemblan?
Quantos que lo han pretendido,
han salido de la empresa
castigados, y corridos?

Padre. Hijo, tu perdida vida,
y repetidos delitos
tienen á Dios enojado:
ya te ha dado mil avisos,
tu, sordo, no los aprecias,
y aunque es piadoso, y benigno,
tambien es Dios justiciero,
todo pende de su arbitrio:
teme, pues, que Dios se canse
de sufrirte, y tu castigo
venga por donde no pienses.

Estev. No te canses, padre mio,
porque salir de Lucena
fuera en mi valor delito;
y si está de Dios que muera,
en qualquier parte es lo mismo.

Padre. En fin, puesto que no puedo
reducirte á lo que pido,
y de Lucena no quieres
salirte, sin que el peligro

te acobarde, á Dios te queda,
que yo triste, y afligido,
de mi amargo sobresalto
voy à padecer los filos:
O vejez triste! en un padre,
qué gran cuidado es un hijo! *vase.*

Estev. Como temerá este riesgo
quien mayores no ha temido?
vengan contrarios, qué importa?
seguro estoy yo conmigo,
pues mientras mi corazon
me aníme; pero què miro!
ó es que mis ojos se engañan,
por la novedad que han visto,
ó este es Benito Velasco,
el valiente de Campillos,
con Bocanegra, y dos mas;
yo llego á hablarles: Amigos?

Benit. Francisco amigo?

Estev. Qué es esto?
como en Lucena ese brio
sin darme cuenta? no sabes,
que tengo alli un rinconcillo
para mis amigos siempre?

Benit. Es escusado, Francisco
porque yo, y mis camaradas
en la posada asistimos,
y eso fuera molestarte:
yo lo agradezco, y lo estimo.

Estev. Y á qué ha sido la venida
á Lucena? *Benit.* Yo he venido
à acalorar un negocio
tocante al Real servicio,
y puede ser que despache,
segun imagino, oy mismo.

Estev. Solo en esto mi amistad
no puede serte de alivio.

Benit. De qualquier suerte agradezco
tu atencion, que yo lucido
quedaré en mi pretension
con solo lograr un tiro:
ya he visto al Corregidor,
y se ha mostrado muy mio.

Estev. De tu feliz desempeño
no dudo el logro cumplido,
por tu garvo. *Benit.* En tu amistad
yo siempre he estado bien visto

Estev. Y eso solo lo asegura
mi estimacion, y cariño.

Benit. Sabes qué reparo, Estevan?

Estev. Qué, amigo?

Benit. Que mas lucido
te pones de cada dia:
qué bien te asienta ese rico
coleto! por vida mia,
que tan prendado me miro
dél, que te diera el que llevo,
(y á fe que no es menos fino)
y quanto por él me pidas,
por poder hacerle mio.

Estev. Benito, quien te hace dueño
de sí, no estará remiso
en servirte con tan corto
agasajo, aquesto es fixo:
mira si de quanto llevo
en mi adorno,
hay alhaja que te guste
que todo está à tu servicio,
coleto, capote, y armas
te ofrezco, pues imagino,
que no ay alhaja en el mundo,
que valga mas que un amigo.
y ya las armas en mí
están de mas, vive Christo.

Benit. Tu, con solo el nombre asombras.

Estev. Si es lisonja, yo la estimo.

Bocan. Si tu entendieras su pecho, *ap.*
no anduvieras tan cumplido:
bien el lance se dispone. *A los dos.*

Benit. Pues, Estevan, ya te he dicho,
que es de mi gusto el coleto;
pero tan inadvertido
no soy, no le prevenga
equivalente: este mio
se ha de honrar en tu Persona,
si de ese tuyo soy digno.

Estev. Quando quieras se harà el trueque:
mira qué presto te sirvo,

Benit. En el patio, ó zaguan propio
de aquesta casa, Francisco,
podemos, si te parece,
cambiarlos. *Estev.* Bien has dicho:
Vive Dios, que el corazon *ap.*
sobre saltado à latidos,
me dá no sé qué pesados
enfadosos vaticinios

de

de que este con esta industria
matarme intenta, y lo mismo
su semblante manifiesta,
pues demudado le miro:
sea la cautela el toque
de lo que me he presumido.
Benit. Parece, Estevan, que estàs
algo dudoso. *Estev.* No, amigo.
Benit. Pues á qué aguardas? entremos.
Estev. Tanto apretar? bien colijo:= *ap.*
Benit. No entras ya?
Estev. Y llevar la mano
junto al puñal? sus designios
he penetrado, y asi
remediarlo determino.
Embozase, y amartilla una pistola.
Benito, yo he imaginado.
que no es competente sitio
este para efectuar
nuestro trueque, y ya averiguo,
que el decir, que de coletos
trocar quieres, fementido,
es, traydor, para matarme,
en tanto que me le quito.
Benit. Esos fueron mis intentos;
y pues á tu muert. aspiro,
si no lo logro de aquella,
de esta forma lo consigo.
Echa mano à la charpa.
Estev. Pues no has de lograrlo, infame,
que desta suerte consigo
tu traycion. *Dispara, y cae àzia dentro.*
Benit. Valgame el Cielo!
que me ha muerto.
Bocan. Muera, amigos.
Estevan con el trabuco.
Estev. Primero os hara pedazos,
canalla, mi ardiente brio.
Disparan todos, y se retiran los tres.
Los 3. Huyamos. *Estev.* Para eso solo,
cobardes haveis venido? *vanse.*
Salen su padre, Doña Josepha, Margarita, Juana, y Calimaco.
Josef. Qué estruendo es el que no lejos
se escucha de algunos tiros?
Padre. Valgame Dios, si es mi Estevan,
y estarà en algun peligro!
Calim. Pues de quando acá hace falta
el otro en qualquiera ruido?
Josef. Si avrà encontrado à los que
quieren matarle atrevidos?
Padre. Duda grande! ansia terrible!
Josef. Qué aguardas, que no has salido
á vér que alboroto es este?
Calim. Voy volando: San Cyrilo!
Sale Estevan.
Estev. Donde vás? *Calim.* Voy à buscar
quien me preste unos hocicos,
que los mios me he deshecho
del golpe que dì contigo.
Estev. Dexa las chanzas, y ensilla
el cavallo: he de decirlo
segunda vez? *Calim.* Ay tal priesa!
digo que voy. *vase.*
Josef. Qué has tenido,
Francisco? *Padre.* Qué te ha pasado?
Estev. Aí ha sido un cuentecillo
con un amigo, que à darme
ya muerte se avia venido
con otros tres camarades.
Padre. Le has muerto?
Estev. No, padre mio:
con dos balas, y sus postas
le he pagado el beneficio:
los otros dos me han dexado,
que si no, llevan lo mismo.
Padre. Hijo, otra muerte?
Estev. Eso dudas?
Padre. Delito sobre delito?
Josef. Pues ha de dexar el otro
que le maten? *Padre.* Tal no digo.
Josef. Pues ha hecho mil veces bien
en matarle, y he sentido,
que otro tanto no aya obrado
con los otros mi marido.
Estev. O Amazona! vive Dios,
que tu corazon embidio:
solo siento, que estareis *à Margar.ta*
del presente disgustillo
sobresaltada: señora,
no lo esteis, que ya mi brio,
estas y otras pendenzuelas
las lleva por estrivillo.
Marg. De vuestra casa el disgusto,
que yo sienta no es preciso?
Josef. Yo de esas cosas de Estevan,

amiga mia, me rio.

Padre. Y à mi me pisan el alma: *ap.*
sientolas, porque es mi hijo.

Sale Calimaco

Calim. Ya està el cavallo en la calle.

Estev. Pues llevale hasta el Egido,
que ya voy. *Calim.* Pues no te tardes,
que en esperar me amohino. *vase.*

Josefa. Y adonde vàs? *Estev.* A buscar
dos, ò tres de mis amigos,
que hemos de pasar al Puerto;
y asi, á Dios.

Las dos. A Dios, Francisco.

Estev. Y aunque me voy, en mi esposa
A Margarita
teneis seguro el alivio.

Marg. El Cielo con bien os buelva.

Estev. A Dios, señor. *Pad.* A Dios, hijo.

Estev. Valgame Dios y qué angustia
Al paño.
dentro del pecho resisto,
que hasta el aliento le formo
molestamente oprimido! *vase.*

Marg. El Cielo os dió por esposo
un valeroso prodigio.

Josefa. Su valor me aficionò,
que á no haver su esfuerzo visto,
nunca le huviera hecho dueño
felice de mi alvedrío.

Marg. Su cortesìa, su garvo,
su atencion, porte, y estilo
le hacen amable con todos:
y pues fuera ya delito
en mi reconocimiento
callarlo, el que compasivo,
en Granada cierta noche
me librò de los Ministros,
fue tu esposo, y Juan Romero
quien acompañó su brio.

Padre. Mas quisiera verle quieto,
que tan valiente, à mi hijo. *Llaman.*

Josefa. Parece que estàn llamando.

Padre Y en demasìa es el ruido.

Marg. Juana, mira, pues, quien llama.

Juana. Quien es?

Abre y sale Romero

Romer. Yo soy, que à Francisco
Estevan vengo buscando,
pero con fines distintos
que otras veces, pues ayrado,
colerico, y vengativo
vengo à matarle, por falso,
vil, y desatento amigo,
ya qué ha dado muerte à Carlos,
olvidando, que yo he sido
quien sus enojos, y duelo
à la amistad reconvino.

Josefa. Matar à mi esposo quieres?

Rom. Pues lo dudais? *Jos.* Es preciso,
porque es arresto, que tiene,
Juan Romero, su poquito
de dificultad. *Rom.* Por qué?

Josefa. Pues ignoras, que su altivo
valor, es, por invencible,
incontrastable, y temido?

Romer. Pues qué tiene mas, Estevan,
que yo? tambien me imagino
adornado de valor,
y es un proverbio admitido,
que el que es para amigo bueno,
es malo para enemigo.
Pero para qué me canso?
á darle muerte he venido:
si me oye, ¿cómo no sale?
y si de casa ha salido,
yo le hallaré, y perder tiempo
mas en esto, es desvarìo.

Josefa. Ya la tardanza te culpo,
buscale, no estés omiso,
ázia el Egido se fue,
qué aguardas? vé prevenido,
que si cara à cara el lance
has de executar, confio,
que has de bolver de su furia
afrentado, y con castigo.

Romer. O como presto has de vér
en lamentos, y suspiros
trocadas tus confianzas!

Josefa. No lo creas. *Rom.* Yo remito
á la execucion del brazo,
lo que en las voces publico.

Josefa. Ya tardas. *Rom.* Veráslo presto,

Josefa. Mucho emprendes.

Romer. Tengo brios.

Josefa. Ay de ti, si hallas à Estevan!

Rom. Ay de él, si hallarle consigo! *vase.*

Padre. Aguarda, espera. *Josefa.* Señor,
¿dónde vais? *Padre.* A que à mi hijo
no ofenda. *Josefa.* Tened, señor,
que tengo muy conocido
el esfuerzo de mi esposo;
demás, que no hago yo juicio
que Romero se le atreva,
que ese furor vengativo
menguará solo con verle,
y han de quedar mas amigos;
y asi, vamos, Margarita,
à tu aposento, ò al mio,
y proseguirás la historia
de tu vida. *Marg.* Ya te sigo. *vanse*
Padre. Id vosotras, que à Romero
he de seguir afligido:
ò quien para tantas penas
tuviera el sentir de un risco! *vase.*

Sale Francisco Estevan.

Estev. Con la prisa de marchar,
me he dexado, inadvertido,
la municion, y los frascos,
y ha sido notable olvido
en mi, que no conocí
la floxedad del descuido,
y asi, llegarme por ellos
es fuerza.

Sale al encuentro Romero.

Romer. Señor Francisco,
buscandoos vengo. *Est.* Romero,
¿qué quieres? *Romer.* Solo deciros,
que una bien fundada quexa
tanto ha irritado mi brio,
que por la satisfaccion
de ella tan solo he venido:
cómo olvidado de mi,
villanamente atrevido,
has muerto à un hombre, à quien hice
objeto de mi cariño?
Como::: *Estev.* Romero, ¿qué dices?
Romer. ¿Qué he de decir, fementido?
si acabas de dar la muerte
al mayor amigo mio?
Estev. Y à ti tambien, pues defiendes
á un traidor.

Dispara una pistola sin piedra.

Romer. ¡Qué es lo que he oido!
mal podrás darmela, infame,
si asi tu maldad castigo. *Tirale, y cae.*
Estev. Traidor, ¿qué has hecho?
Romer. Matarte.
Estev. ¡Valgame el Cielo Divino!
Piedad, Señor, que me muero,
pequé contra tí, Dios mio,
pero en tu misericordia
espero. *Rom.* ¿Qué, aun estás vivo?
¿Pues cómo el aliento breve
que te queda, no te quito? *Otro tiro.*

Sale su Padre.

Padre. Detente, traidor, aguarda:
mas triste de mí, ¡qué miro!
hijo, Francisco, (ay pesares!)
¿cómo, villano, à mi hijo

Asese de Romero.

me has muerto?
Romer. Apartad, soltadme.
Padre. Justicia à los Cielos pido,
contra este traidor, justicia. *Luchando.*
Romer. Vive Dios, que en desperdicios
breves del ayre te buelva,
caduco, si mas me irritas:
Ea, dexame. *Padre.* Tirano,
no te has de librar. *Romer.* Prolijo,
cansado viejo, este acero *Saca el rejon.*
sabrá hacer::: pero imagino,
que darte muerte es afrenta
para mi sobervio brio,
y asi, quitate del paso,
caduco. *Le arroja, y vase.*
Padre. Dolor impío!
tirana muerte, ¿á qué esperas?
llegue tu sangriento filo:
hijo del alma. *Dentro voces.* Acudamos,
que aqui se oyeron los tiros.

Salen por distintas partes las mugeres, Calimaco, y el resto de la Compañia, en forma de Justicia, y Bocanegra.

Josefa. ¡Valgame el Cielo! ¿qué veo?
Esposo, mi bien, Francisco,
¿quién fue el traidor, que la vida
me ha quitado en tí, bien mio?
Calim. Quien me ha dexado sin amo,
Dios le dé un gran tabardillo.
Bocan. Vive Dios, que ya halló Estevan
á su arrogancia castigo.

Justi-

Justicia. Quien fue el agressor se sabe
de este tragico homicidio?
Padr. Ese alevoso Romero,
ese fue el traydor indigno,
ese, que en salvo se ha puesto
en el Templo de Domingo.
Justicia. Y de esta muerte se sabe
qual fue la causa, y motivo?
Josefa. Haver el traydor Romero,
erradamente entendido,
que à quien mi esposo oy ha muerto
ha sido Carlos su amigo,
con los que mediado havia,
siendo à quien mató Benito.
Y por esto la venganza
tomar con su muerte quiso;
mas cómo ayrada no abraso
la esfera con mis suspiros?
Dexad que mi sentimiento
le arranque del pecho impio
el vil corazon. *Justicia.* Señora,
tenéos, que aqui es preciso,
que como debe, y es fuerza,
la Justicia haga su oficio:
retirad ese cadaver
à la Carcel, donde al vivo *Le retiran.*
se le averigue la causa;
y al muerto, de sus delitos
se le expongan los procesos
al juridico registro. *vase.*
Josefa. ¡Qué esto escucho, y tengo vida!
Padre. ¡Que estoy vivo, y esto miro!
Josefa. ¡O entre mis penas fallezca! *vase.*
Padre. ¡O muera del dolor mio! *vase.*
Bocan. ¿Vés, fiera, como la suerte
à mi poder te ha traído?
Marg. ¡Ay de mi triste! *Bocan.* No temas,
yo te amparo, vén conmigo.
Marg. Juana, à correr de la suerte
el inconstante camino.
Juana. Haz lo que quieras, que yo,
con quien vengo vengo, digo.
Calim. Yo sin amo, y sin dinero,
àcia vosotras me arrimo.
Bocan. Y pues esta es la tragedia
del Andaluz mas temido,
Francisco Estevan de Castro:::
Todos. A vuestros pies, quien la ha escrito,
pide el perdon, si merece
la fortuna de serviros.

F I N.

Hallaràse esta Comedia, y otras de diferentes Titulos en Madrid, en la Imprenta de D. Antonio Sanz, en la Plazuela de la Calle de la Paz. Año de 1751.